

MANUAL EXPOSITORES

Comité Organizador:

Para cualquier duda sobre el reglamento, espacios e itinerarios, puede contactar al Comité Organizador.

IMPORTANTE

Registro de Expositores:

A partir del 1 de Mayo del 2019 a las 8:00 hrs. Estarán disponibles Módulo de Registro de Industria en el lobby del Vestíbulo 7 de Expo Guadalajara en donde se hará entrega física de los gafetes.

Horarios de Exposición:

La Exposición se abre para el grupo del 2 de Mayo al 5 de Mayo del 2018 de 8:00 a 22:00 HRS.



REGLAMENTO

1. El montaje y acondicionamiento de sus stands deberán hacerlo el 30 de Abril y el 1 de Mayo del 2019, en un horario de las 8:00 a las 22:00hrs. Dicho montaje se hará introduciendo sus equipos y materiales por la puerta trasera de Expo Guadalajara por el área de andenes y contarán con un tiempo aproximado de 30 minutos para realizar esta maniobra.

Tiempo Permitido por tipo de vehículo sin costo adicional:

- · VEHÍCULOS PARTICULARES: 30 MINUTOS (Automóviles)
- VEHÍCULOS CARGA LIGERA: 60MINUTOS (Estaquitas, Camioneta Pick Up, 150, Suburban, Motocicletas.)
- VEHÍCULOS DE CARGA: 90MINUTOS (Camionetas 350, Autobús, Camión de Volteo 11 m3)
- · VEHÍCULOS PESADOS: 120 MINUTOS (Tráiler, Torton, Rabon, Planas.)

Se solicita a los transportistas no abandonar su unidad, ni exceder el límite de tiempo, en caso contrario se usará grúa y existirá una penalización por parte del recinto.

- **2. El desmontaje** se deberá realizar el día 5 de Mayo del 2019, en un horario de 13:00 a 22:00hrs. Quedan enterados que el Recinto cobra una sanción económica por el tiempo extra utilizado por el expositor para el montaje y/o desmontaje dentro del recinto durante la exposición, evento ó maniobra.
- 3. Durante el montaje y desmontaje se mantendrá 50% de iluminación general del área contratada.
- **4.** Expo Guadalajara proporcionará energía eléctrica por 127 voltios con una demanda máxima por contacto de 20 amperes, para el alumbrado general del área total de exhibición durante los días del evento (2 al 5 de Mayo del 2019). Habrá aire acondicionado durante el evento.
- **5.** Todos los participantes, incluido el Comité Organizador, deberá portar su gafete de identificación.

NOTA: Los gafetes se entregarán a partir del día 1 de Mayo del 2019 en el Módulo de Registro para la Industria ubicado en el lobby del Vestíbulo 7 de Expo Guadalajara.



REGLAMENTO

- **6.** Es requisito <u>indispensable</u> portar su gafete autorizado para permanecer dentro de la Expo, todo gafete que se encuentre alterado será retirado y no se permitirá la entrada al portador.
- 7. Queda prohibido hacer trabajos en el interior de Expo Guadalajara tales como carpintería, herrería, utilización de tablaroca y yeso en la construcción y decoración de stands. Deberán de llevar todo Prefabricado únicamente para su armado o realización de detalles mínimos. En caso de maltratar el área de trabajo tendrá un costo extra por m2 dañado.
- 8. La fijación de alfombras o pisos será únicamente mediante cintas doble cara. Debiendo dejar el área al desmontaje en las mismas condiciones en las que se recibió.
- **9.** Al terminar el evento, cada expositor es responsable de tirar la basura y material de desecho del área de exhibición.
- **10.** Para la colocación de promocionales, inflables, etc. **fuera del área** de exposición se requiere de la autorización por parte del Comité Organizador.
- **11.** El estacionamiento tendrá un costo durante el evento (ver el costo directamente con el Recinto).

Características del stand:

- Área de 3.00m, x 3.00m, x 2.44m, de altura= 9 m2
- · Paredes de panelar en acabado melamínico blanco de dos caras.
- Perfiles de aluminio anodisado.
- · Una lámpara slime-line doble.
- Electricidad de 500 watts a 110 volts.
- Un contacto doble con cable "pol" calibre 12.
- · Alfombra.
- · Antepecho con rotulación del proveedor en corte de vinil.

Servicios incluídos:

- · Limpieza diaria de pasillos (en la mañana y al medio día).
- · Seguridad perimetral. (el comité organizador no se hace responsable por robos o extravíos de materiales o equipos dentro de sus stands).



REGLAMENTO

En caso de requerirlo, puede solicitar informes en el Recinto Expo Guadalajara sobre los siguientes Servicios Adicionales:

- · Suministro de energía eléctrica adicional monofásica o trifásica.
- · Servicio telefónico al stand mediante extensiones del conmutador.
- Mano de obra y materiales para la conexión a la red de agua y desagüe.
- Suministro, mano de obra y materiales para el servicio de aire comprimido.
- · Renta de montacargas y patines hidráulicos, escaleras, elevadores, skyjacks, etc.
- Catering y servicios de Alimentos y Bebidas que son de uso exclusivo del Recinto.
- · Horas adicionales de montaje y desmontaje

Alimentos y Bebidas:

Todos los servicios de alimentos y bebidas serán proporcionados en forma exclusiva por Expo Guadalajara, por lo que queda prohibido el ingreso de alimentos y bebidas de proveedores externos al recinto.

Para más información acerca de lineamientos dentro del Recinto consultar el "Reglamento de operación" de Expo Guadalajara.

Mesa de servicios en Línea:

Ponemos a su disposición la mesa de servicios en línea de:

Stands y Displays Accesorios Audio y Video Renta de equipo Rotulación e Impresión

Disponibles en nuestro sitio web: https://site.conapemecongresos.org/expositor o directamente en nuestra app móvil del evento Conapeme APP disponible para IOS y ANDROID.



DIRECTORIO

Comité Organizador:

Dr. Salvador Jauregi Pulido T +52 (331) 14100959

Empresa de Montaje:

Jorge Grappa M +52(229) 1744720 T +52(229) 9359131 EXT. 213 jorgegrappa@standver.com

Plano y ubicación:

Arq. Darwin León M +52(229) 2139907 T +52(229) 9359131 EXT. 213 dleon@standver.com

Registo y APP:

Ing. Marco Galvan
M +52(229) 2116870
T +52(229) 9356422 EXT. 131
mgalvan@cricongresos.com

Responsable Operativo:

Lic. Zoila Gonzalez M +52(229) 1606584 T +52(229) 9359131 EXT. 200 zgonzalez@standver.com

www.standver.com

Atención a expositores Expo Guadalajara:

GRUPOS Y CONVENCIONES: